

NOTA INFORMATIVA MEDIDAS COVID

Estimadas familias:

Os informamos sobre las recomendaciones generales para centros educativos que nos han enviado para este curso escolar de la Comunidad de Madrid:

- Se permite que los Grupos de Convivencia Estable (GCE) en educación infantil, primaria y especial interactúen en cualquier situación y espacio físico.
- Se elimina la necesidad de mantener la distancia interpersonal para comedores
- Se elimina la recomendación de mantener la distancia interpersonal y la de organizar por GCE el desayuno o merienda en actividades matinales o extraescolares.
- La ventilación sigue siendo una medida efectiva, la ventilación natural cruzada es la opción preferente. Mientras la situación epidemiológica lo permita, se elimina la necesidad de que sea permanente, y se recomienda ventilar varias veces al día, entre clases, adecuando el tiempo a las características del aula.
- Se elimina la necesidad de intensificar la limpieza, pasándose a realizar esta en los términos habituales para el ámbito educativo.
- Se seguirán las recomendaciones de vacunación
- La mascarilla es obligatoria en el transporte escolar para mayores de 6 años.

En el resto de casos se recomienda el uso de mascarilla a:

- Personas con criterios de vulnerabilidad, especialmente en situación de brote y alta incidencia comunitaria.
- Personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19
- Personas que presenten sintomatología respiratoria, con o sin sospecha de COVID-19.

Por otro lado, se nos pide que informemos a la Dat de los casos que hay activos en el Centro ya sea de alumnos o maestros, por lo que os rogamos que en la medida de lo posible si hay algún caso de un alumno nos informen al centro.

La figura de Coordinador Covid sigue siendo la Directora.

Gracias por vuestra colaboración siempre.

Madrid, a 15 de septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN